

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE TERMINACIÓN	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:
		Página 1 de 2

CONTRATO NÚMERO:1.210.30-12.14-1003 **FECHA:** 23 de noviembre 2023

CONTRATANTE: Departamento del Valle del Cauca

DEPENDENCIA: Secretaría de Educación Departamental

CONTRATISTA: DAEYCI STEFANY GARCES AGUDELO

VALOR:(CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE) (\$5.000.000,00)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

5500004247 de fecha 11 de enero de 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL:

5600059426 de fecha 27 de noviembre de 2023

FUENTE DE FINANCIACION: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

PLAZO: Hasta DICIEMBRE 29 del 2023, plazo que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y (Fecha de inicio: 27 de noviembre del 2023).

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: OBERNEY YAGARI GONZALEZ

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL COMPONENTE DE MONITOREO Y CONTROL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE, EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los 29 días del mes de diciembre del 2023, nos reunimos en las instalaciones de la secretaria de Educación Departamental, los suscritos OBERNEY YAGARI GONZALEZ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 18.146.083, actuando como SUPERVISOR(A) del Contrato de Prestación de Servicios No 1.210.30-12.14-1003 del 23 de noviembre del 2023, y en representación de la entidad contratante Departamento del Valle del Cauca y DAEYCI STEFANI GARCES AGUDELO portador(a) de la Cédula de Ciudadanía No

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	ACTA DE TERMINACIÓN	Código:
		Versión:
		Fecha de Aprobación:
		Página 2 de 2

1.114.211.549, obrando como CONTRATISTA con el objetivo de suscribir el acta de terminación acorde con lo siguiente:

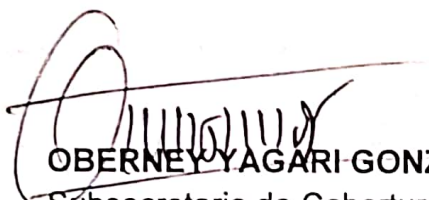
1. Que a la fecha se ha cumplido totalmente la ejecución del objeto contractual con todas sus obligaciones, siendo RECIBIDAS A SATISFACCIÓN por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca.
2. Que no obstante lo anterior, el contratista se compromete a subsanar en caso de que sea necesario situaciones manifestadas en el informe final y/o requerimientos estipulados en cláusulas contractuales tales como, dejar al día los requerimientos vía SADE, SAC, PQR entre otros, en un lapso máximo de 30 días calendario.
3. Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

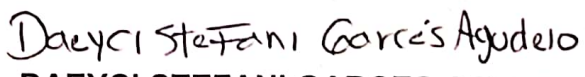
Por consiguiente

ACORDAMOS

Terminar la ejecución del presente Contrato por las causas anotadas anteriormente.

En constancia se firma, a los 29 (veintinueve) días del mes de diciembre del 2023.


OBERNEY YAGARI GONZALEZ
 Subsecretario de Cobertura Educativa
 C.C. 18.146. 083
 SUPERVISOR


DAEYCI STEFANI GARCÉS AGUDELO
 Técnico en monitoreo y control
 C.C No. 1.114.211.549
 CONTRATISTA